

La invisibilidad en la contraprestación del don

Invisibility in the compensation of the gift

Luis Bernardo Díaz Gamboa*

Resumen

A pesar de presentarse el acto generoso o caritativo como una dádiva sin contraprestación, siempre llevará encubierto algún interés, como salvar almas conquistándolas para su causa, pertenecer a la asociación sin ánimo de lucro para lograr el reconocimiento de su entorno o el ascenso político, etc. Nadie da nada gratis, y por ello el autor pretende descorrer el velo que aparenta otra realidad ficticia. El problema de la desconfianza en la ayuda mutua será cuando esta termine y el mundo sea totalmente egoísta. Las normas de equilibrio fiscal a ello contribuyen.

Palabras clave

Solidaridad, egoísmo, organización social, sociedad civil, asociacionismo.

* Phd en Derecho Universidad Complutense de Madrid. Postdoctor en Derecho Universidad Politécnica de Valencia. El presente texto hace parte de la investigación postdoctoral realizada por el autor en la Universidad Politécnica de Valencia, la cual obtuvo la máxima calificación de sobresaliente cum laude.

Abstract

Despite the presentation of a generous or charitable act as a gift, it will always take a hidden interest, such as saving souls conquering them for a certain cause, belonging to the non-profit association for recognition of the society or for political interest, etc. Nobody gives anything for free and that is why the author pretends to reveal the reality. The problem of distrust in the mutual aid will be when this aid is over and the world becomes totally selfish. The rules of tax balance work in that direction.

Key words

Solidarity, selfishness, social organization, civil society, associationism

Introducción

El fenómeno social del voluntariado y su expresión solidaria tiene una presencia muy extendida en todo el mundo. En Colombia se habla de aproximadamente 300.000 ONGs que tienen actividades de la más diversa índole. La inquietud es si esa participación es eminentemente desinteresada, o por el contrario, encubre otras facetas de expresión de poder que desde la sicología política podrían denominarse de «oxigenación», frente a la multitud de aspiraciones en torno a pocos cargos de elección popular, en sistemas políticos periféricos donde la participación política efectiva está preñada de altísimos costos y poderes fácticos que, como los *mass media*, catapultan o hunden, entierran o sublimizan. Según el DRAE, *contraprestación* es la prestación que debe una parte contratante por razón de la que ha recibido o debe recibir.

La solidaridad

Madrid dice que términos como beneficencia o caridad han sido sustituidos por voluntariado o solidaridad (2001, p. 121). Al respecto es interesante encontrar la moderna diferencia entre trabajo voluntario y trabajo doméstico y cómo ambos suman al PIB.

García Roca identifica los elementos sustantivos de la solidaridad, como sentimiento, como actitud y como valor (1998, p. 25). La conjunción de los tres elementos componentes permite hablar de la solidaridad como una realidad que emerge en el contexto de la modernidad. Se diferencia de la asistencia altruista, la cooperación para el desarrollo y la cohesión social.

Desde la óptica de la filosofía política, Abbagnano recuerda que

entre el punto de vista de Shaftesbury y de Hutcheson, que funda la vida moral en una tendencia innata altruista (el llamado sentido moral), y el de Mendeville, que ve en todas las posiciones morales máscaras y camuflajes del egoísmo, está la doctrina asociacionista de David Hartley... la asociación es para el hombre lo que la gravitación para los planetas: es la fuerza que determina la organización y el desarrollo de toda la vida espiritual del hombre. (1964, p. 307).

Para Colomer, «la conexión entre comunidades y ciudades, sus elementos comunes y también diferenciales, son el lugar como espacio privilegiado para el nacimiento de la política y de la democracia». (2006, p. 7)

«En la etapa del constitucionalismo moderno las ideas de soberanía popular y democracia articulan estos conceptos, a partir de una legitimidad que solo reconoce

la capacidad auto constituyente y auto-organizativa del pueblo para determinar su destino» (Colomer, 2006).

«La reciprocidad es la cuna del ser social, de la conciencia y del lenguaje. La humanidad es relación y el interés individual la mutila» (Colomer, 2006).

A mi modo de ver este derecho solidario debiera ser en buena medida el derecho constitucional. Hay que rescatar los viejos conceptos de bien común o interés general, cuya protección y salvaguarda no estén en manos de unas élites de turno, más o menos oligarquizadas, sino de una participación generalizada de la ciudadanía que implique también procesos descentralizadores y desconcentradores del poder, y la reconstrucción integradora por actos libres y voluntarios de espíritu federativo y solidario. (Colomer, 2006, p. 11).

«En realidad, el derecho tiene una matriz comunitaria porque nace precisamente como institución humana en el seno de las comunidades sociales». (Colomer, 2006, p. 17).

En España, para 1990 había 11.804 asociaciones de vecinos, un 10,43 % de las organizaciones de voluntarios; las culturales e ideológicas son 36.000 (32 %), las deportivas (19.000, 20 %) y las educativas 19.000 (17 %). (Casado, 1996, p.160).

En España existen 1.800 Asociaciones de Vecinos y Federaciones, que aglutinan a 1.600.000 afiliados.

A 31 de diciembre de 1998 había en España inscritas 200.242 asociaciones, según la Secretaría General Técnica de Asociaciones del Ministerio del Interior.

Según Ruiz Olabuenaga,

es preciso recordar que éste (el tercer sector en España) estaba fundamentalmente constituido, a mediados de la década de los 90, por un conjunto de ocho tipos de instituciones que, a su vez, comprendían un total estimado de 253.507 entidades no lucrativas en toda España, cerca de 26 millones de cuotas, unos 11 millones de personas asociadas, un millón de voluntarios que dedicaban más de 4 horas semanales a colaborar en las actividades del sector, más de 475.000 empleos remunerados a tiempo completo y unos gastos operativos que suponían el 4 % del PIB. La dimensión económica del sector no lucrativo español resultaba comparable a la de sus homólogos en otros países europeos, como Francia, Alemania, Finlandia y Austria. (2006, p. 18).

En Colombia se habla de aproximadamente 300.000 ONGs, principalmente ligadas a las parroquias y a las juntas de acción comunal.

¿Se descarga el Estado en el voluntariado? «El voluntariado no es relevante por su bondad o su generosidad, tampoco por ninguno de sus componentes éticos, sino porque contribuye a ‘desresponsabilizar’ el funcionamiento de las dinámicas de la economía mercado» (Madrid, 1991, p. 14). Las normas de equilibrio fiscal que están puestas en boga por distintos Estados, como España y Colombia, contribuyen a desatender los derechos sociales de los más desfavorecidos. La Unión Europea recorre ese sendero, así como los Estados Unidos. La pobreza y el desempleo están disparados.

Antonio Madrid en el libro *La institución del voluntariado*, busca la «defensa de la autonomía social y política del voluntariado». (Madrid, 1991, p. 14). «Las exigencias axiológicas del comunitarismo –el equilibrio entre persona y comunidad- debe ser un acicate para convertir el derecho en factor de cambio social y punto de apoyo para ese uso alternativo del Derecho» (1991, p. 18).

La ética de Don Quijote en el Discurso a los Cabreros marca un camino. Es la relación individuo-comunidad, que van correlacionados ínsitamente. «Individualidad y comunidad se necesitan y se fortalecen» (1991, p. 20).

Inclusive la solidaridad podría asumirse como una posición moral en la vida. Para Bayón, la moral es «cualquier conjunto de principios que un individuo considere el criterio último y de orden supremo para guiar sus elecciones... La moralidad exige en ocasiones el sacrificio del propio interés» (1991, p. 141).

Y continúa este autor: «Colectiva o agregativamente todos están mejor -en términos de autointerés- al cooperar en un mundo en el que todos cooperan, que en un mundo en el que no lo hace nadie». (1991, p. 153).

Un agente moral es «la clase de hombre que no transgrede en beneficio propio –o, lo que es lo mismo, a costa de los demás- los acuerdos cooperativos en los que interviene». (Bayón, p. 158). Es diferente a ser un agente prudente. Recordamos al hombre virtuoso en Aristóteles y en Platón.

Uno de los principales aspectos de las ONGs tiene que ver con el desarrollo económico, por ello algunas agregaron la «D» de desarrollo, ONGD. Para el Banco Mundial, el desarrollo

es el mejoramiento sostenible del nivel de vida, el cual comprende consumo material, educación, salud y protección del medio ambiente. En su sentido más amplio, la definición comprende también otros trascendentales aspectos conexos, principalmente la mayor igualdad de oportunidades, la libertad política y las libertades civiles. Por consiguiente, el objetivo global del desarrollo es el

de dotar de mayores derechos económicos, políticos y civiles a todos los seres humanos, sin distinción de sexo, grupo étnico, religión, raza, región o país (citado por Ortega, 1994, p. 53).

Max-Neef invita a relacionar cultura política con Organizaciones de la Sociedad civil, para lo cual es importante

evaluar el rol de las OSCs (organizaciones de la Sociedad Civil) en la construcción de una cultura democrática que consiste en detectar y dilucidar cualitativamente las articulaciones actuales o potenciales que se dan dentro del sistema. Tal esfuerzo no es sencillo e implica, como veremos, el despliegue de varios niveles de acción. Primero, detectar los lenguajes. Segundo, agrupar los lenguajes potencialmente compatibles o complementarios entre sí. Tercero, establecer de entre ellos, los grupos de lenguaje coherentes capaces de articular el propósito perseguido (en este caso una cultura democrática) con las instituciones que lo persiguen. Cuarto, establecer y dinamizar las instancias articuladoras (Max-Neef, 1990, p. 19).

Colomer coincide en que la solidaridad internacional es motor de desarrollo solidario: «Lo que se ha demostrado es que ese ultraliberalismo sin ningún control lleva a tremendos abusos del mercado. Hay que respetar el principio de libertad, pero también el Estado debe regular los servicios de interés general para que no se cometan abusos. Hay que limitar los comportamientos meramente egoístas y basados en la codicia» (2001, p. 21). Río + 20 fue un buen ejemplo de estancamiento en la solidaridad internacional, en un fenómeno de autodestrucción del planeta que parece no tener reversa.

Como ha dicho Baiges, «la libre circulación de capitales caracteriza el mundo actual desarrollado hasta el punto de haber propiciado una separación tangible entre la economía financiera y la economía real» (1996, p. 18). Y es que el artículo 45.2 de la Constitución española señala que «los poderes públicos velarán por la utilización racional de todos los recursos naturales, con el fin de proteger y mejorar la calidad de la vida y defender y restaurar el medio ambiente, apoyándose en la indispensable solidaridad colectiva».

Todoro explica que el desarrollo es «un proceso multidimensional compuesto por grandes transformaciones de las estructuras sociales, de las actitudes de la gente, y de las instituciones nacionales, así como por la aceleración del crecimiento económico, la redirección de la desigualdad y la erradicación de la pobreza absoluta» (1988, p. 119-120).

Una doctrina escéptica de la solidaridad es la pregonada por Marcel Mauss (2011) y por Madrid (2001).

Precisamente, Mauss cita breves pasajes de dichos vikingos, tratando de demostrar «que nadie da nada gratis»:

Estrofas del Hávamál, uno de los antiguos poemas de la Edda escandinava (dichos vikingos) sobre los dones:

*Nunca he encontrado a un hombre tan generoso
y tan dadivoso para alimentar a sus invitados
al que «recibir no fuera recibido»,
ni a un hombre tan ... (falta el adjetivo)
de su bien
al que recibir a cambio le resultara desagradable.
Con armas y vestimentas
los amigos deben obsequiarse;
cada uno lo sabe por sí mismo (por sus propias experiencias)
Aquellos que se devuelven mutuamente los regalos
son amigos por más tiempo,
si las cosas logran salir bien.
42 Hay que ser un amigo
para su amigo
y devolver regalo por regalo;
hay que tener
risa por risa
y falsedad por mentira.
44 Tú lo sabes, si tienes un amigo
en el cual confías
y si quieres obtener un buen resultado,
debes mezclar tu alma con la suya
e intercambiar los regalos
e ir a visitarlo con frecuencia.
45 Pero si tienes otro amigo
en el cual no confías
y si quieres llegar a un buen resultado,
debes decirle palabras bonitas
pero tener pensamientos falsos
y devolver falsedad por mentira.
46 Lo mismo sucede con aquel
en quien no confías
y de cuyos sentimientos sospechas,
debes sonreírle
pero hablar a regañadientes:
los regalos devueltos deben ser similares a los regalos recibidos.*

*48 Los hombres generosos y valientes
tienen la mejor vida;
no tienen ningún temor.
Pero un cobarde le teme a todo;
el avaro siempre teme a los regalos.*

*145 Más vale no rogar (pedir)
que sacrificar demasiado (a los dioses):
Un regalo dado siempre espera un regalo a cambio.
Más vale no entregar una ofrenda
que gastar demasiado en ella.*

Huxley, en *Un mundo feliz*, noveló el proceso de inculcación de la solidaridad como mecanismo de homogenización social, «buscando eliminar cualquier atisbo de disidencia o conflictividad» (Citado por Madrid, 2001, p. 73). «La singularidad de la persona quedaba anulada en el todo estatal» (2001, p. 73). Esto es la utilización totalitaria de la solidaridad y la anulación de la libertad de la persona. El Tribunal Constitucional Español, en sentencia de 23 de abril de 1982, calificó el servicio militar obligatorio y la prestación social sustitutoria como deber de solidaridad social. La tensión frente a la objeción de conciencia exige un grado de ponderación hermenéutico.

Hay modelos de solidaridad «en que los actores y receptores intercambian sus posiciones. La solidaridad vecinal o la de algunos grupos de trabajadores expresan este ir y venir de ayudas. Se da en estos casos un intercambio de posiciones del que carece la solidaridad unidireccional o beneficencia». (Madrid, 2001, p. 76).

Solidaridad es diferente a caridad, que es más propio de las tendencias paternalistas religiosas. Beneficencia, ni caridad, son voluntariado ni solidaridad. Las juntas de acción comunal en Colombia tenían como primer punto del orden del día, misa y oración, atavismo que por fortuna el Estado laico ha venido superando, pero quedan resquicios en veredas lejanas del país, como lo constaté en el pueblo de Tuta (Boyacá).

Para Kaldor (2005), el concepto de sociedad civil supera las fronteras territoriales, y pone el ejemplo de la «caída del comunismo» donde todos se consideran triunfadores: Estados Unidos, el papa, los polacos, Yeltsyn y Gorbachov. La vida individualista puede llevar a un mundo hobbesiano donde «la vida del hombre es solitaria, tosca, embrutecida y breve».

Para los pensadores de los siglos XVII y XVIII, la sociedad civil se definía por contraste con el estado de naturaleza. Era una sociedad caracterizada por el estado de derecho, basada en ciertos derechos individuales fundamentales,

que una autoridad política también sujeta a derecho hacía cumplir. En realidad, en esta época no había una distinción clara entre sociedad civil y estado. Sociedad civil era más bien una sociedad genérica para un orden constitucional secular (Kaldor, 2005, p. 33).

Después, el término se refirió a civilidad. «Respeto a la autonomía individual, basada en la seguridad y confianza entre pueblos que posiblemente no se conocían. Existía regularidad de comportamiento, normas de conducta, respeto de la ley y control de la violencia. Por tanto, sociedad civil era sinónimo de sociedad culta, en la que los desconocidos actuaban de manera civilizada unos con otros, tratándose con mutuo respeto, tolerancia y confianza, y en la que era posible el debate y la discusión racional». (Kaldor, p. 33-34). Del siglo XVIII al XIX se produce la sociedad civil como separada del Estado. Para Hegel, «la sociedad civil es la diferencia intermedia entre la familia y el Estado».

El voluntariado

El tema del voluntariado ha sido uno de los que más debate ha generado al interior de las ONGs, incluyendo las Asociaciones de Vecinos, por cuanto los directivos y los afiliados no devengan ningún tipo de emolumento por su actividad. ¿Es realmente una dádiva? ¿Esa «pérdida» de tiempo no se compensa con otra cosa? ¿Qué hay detrás de esa actividad voluntaria? ¿Puede el Estado inmiscuirse en el uso del tiempo –libre o no- de sus habitantes?

Los intereses sociales llevan a «actos de colaboración gratuita que se desarrollan en torno a una organización social sin ánimo de lucro» (Madrid, 2001, p. 13).

«La gratuidad está adquiriendo una importancia económica creciente» (Madrid, 2001, p. 14), tanto que ahora se mide como renglón del PIB. Esto es muy importante, es un fenómeno nuevo.

¿Y el Estado, qué? «El voluntariado contribuye a desresponsabilizar el funcionamiento de las dinámicas de la economía de mercado» (Madrid, 2001). ¿No sería acaso una pérdida de lo público, y una privatización de los deberes estatales? La pregunta es válida en la medida en que muchas veces los Estados entregan competencias a los particulares para que cumplan sus funciones, con lo cual se «descargan» responsabilidades. Fruto de esas delegaciones se pueden generar emporios de riqueza gremial, como las cámaras de comercio.

Puede producirse una alteración del sentido social del voluntariado al instrumentalizarse el mismo. Muchas veces vemos a grandes conglomerados económicos prestando este «servicio» por medio de fundaciones u otro tipo de organizaciones de carácter gremial,

a las cuales transfieren determinados recursos para «quedar bien» con la comunidad. Recientemente, uno de los hombres más ricos de Colombia (el banquero Luis Carlos Sarmiento) «regaló» un barrio a los damnificados del invierno en dicho país. No olvidemos que este tipo de inversiones desgravan fiscalmente hablando y que nadie hace nada gratis. El mismo banquero luego compraría el 100 % de las acciones del principal periódico de Colombia, el diario El Tiempo, en el que la familia Santos era la principal accionista. «La beneficencia se configuró como un comportamiento residual respecto de los patrimonios personales, contribuyendo, en no poca medida, a la dignificación social de sus titulares» (Madrid, 2001, p. 134-135). La verdad es que muchas veces se busca es la protección de sus patrimonios.

Tradicionalmente se ha dicho que en la voluntariedad hay inexistencia de exigibilidad jurídica, pero puede ser juridificada, como en efecto lo es. «La construcción legal del voluntariado ha partido del contenido subjetivo de la actividad de colaboración social y, en concreto, de la visión del colaborador en relación a la colectividad». (Madrid, 2001, p. 128). La crítica es que la sociedad valora más los actos desinteresados o gratuitos (caso de héroes o mitos) que los interesados (remunerados). La actividad voluntaria tiene indemnidad patrimonial (en cristianismo, «hacer el bien» o «ayudar al prójimo»). ¿Quién puede ser voluntario? Quien tiene unos mínimos económicos para hacerlo. No todos los voluntarios están exentos de compensaciones monetarias, como por ejemplo los bomberos. Hay discusión sobre los voluntarios de la Defensa Civil, que en Colombia se asimilaron en una célebre sentencia de la Corte Constitucional a las famosas Convivir, que degeneraron en grupos de matones de autodefensa al servicio de poderosos intereses.

La instrumentalización del voluntariado contribuye a la alteración de su sentido social. Antonio Madrid pone el dedo en la llaga: «Mediante el voluntariado se pueden alcanzar los objetivos más dispares. Tanto aquellos que valoramos más positivamente como los que nos repugnan. No se ha de olvidar que las dictaduras, los fascismos y el nazismo han tenido gran número de voluntarios» (2001, p. 15). Yo agregaría que también las iglesias y sectas.

En España, la Ley 6 de 1996 (de 15 de enero) es la Ley del voluntariado. «Hoy la palabra solidaridad es todo y es nada». (Madrid, 2001, p. 24). En Colombia existe la Ley 720 de 2001. «Es indeseable, al menos para los sectores sociales menos favorecidos y más necesitados, un modelo estatal que favorezca la recuperación de la graciabilidad de las medidas asistenciales» (2001, p. 28).

Acercas de las distintas contraprestaciones encubiertas por el voluntariado, Madrid nos dice que «hay un interés económico que despierta el voluntariado. El voluntario no cobra, pero sin embargo < sic > su actuación contiene una utilidad económica que, en ocasiones ignora el principio colaborador» (2001, p. 28).

También puede haber un trasfondo político, pues «muchas personas pueden expresar a través de estas entidades sus aspiraciones ético-políticas. La participación del voluntariado expresa hoy un cambio de modelo en la implicación política de las personas» (Madrid, 2001, p. 29). Y yo creería que también expresan razones de psicología, pues la aspiración al reconocimiento social es innata al ser humano y si se presenta el escenario se verán satisfechas esas aspiraciones. Por el contrario, si se reprimen, va a haber una desazón que se convierte en frustración, si no en actitudes anómicas o incluso violentas (origen de las guerrillas colombianas).

La participación está consagrada en el artículo 9.2 de la Constitución española: «Corresponde a los poderes públicos... facilitar la participación de todos los ciudadanos en la vida política, económica, cultural y social». También el artículo 48 habla sobre participación de la juventud.

Hay entonces participación política y social en el voluntariado. Existen grandes ONGs que se han vuelto verdaderas empresas con notoria influencia, como Greenpeace, Intermón-Oxfam, Amnistía Internacional, Médicos sin Fronteras, Human Rights Watch, etc.

García Roca clava un estoque:

Las ONGs interesan al Neoliberalismo, porque su actitud voluntaria privada mina el sentido público y acaba con la idea de que el gobierno tiene la obligación de velar por sus ciudadanos y proporcionarles bienestar. Para el neoliberalismo hay más deberes que derechos. Hay unos voluntariados que perpetúan las relaciones benéficas y asistenciales y hacen que el beneficiario se sienta incapaz de convertir esa beneficencia en derecho estable y permanente. No es de extrañar que, en la órbita neoliberal, los gobiernos sustraigan competencias al Estado de Bienestar para derivar esas partidas de dinero hacia la empresa privada y las organizaciones benéficas (2001, p. 68).

Este autor denuncia la política neoliberal en la cual se «utiliza» el voluntariado para cumplir sus nefastos propósitos.

El voluntariado, en la perspectiva neoliberal, se identifica con el tercer sector, que le aproxima a una empresa de servicios: lo que estaba llamado a ser un movimiento social basado y apoyado en su carácter popular y en su capacidad movilizadora, se convierte en un gestor de prestaciones que, como todo gestor, debe someterse a los criterios de eficacia y eficiencia. Importa menos la autogestión que la eficacia; importa menos la participación que la eficiencia. La socialdemocracia es una cultura antes que una doctrina, una sensibilidad antes que un programa... frente a la utopía política, que trajo el reino de los derechos y libertades fundamentales, la

socialdemocracia confía en el desarrollo integral de los derechos sociales como sustancia misma del vivir en sociedad (García, 2001, p. 90).

Y lapida: «El escenario del intercambio, donde la persona es primariamente un cliente, vendedor o comprador, se rige por las necesidades del mercado, y su funcionamiento se basa en la libertad para producir y consumir y en la indiferencia, ya que paga el mismo precio quien puede y quien no puede. La libertad y la indiferencia aseguran la existencia del mercado» (García, 1994, p. 113). Hemos llegado a una «sociedad de mercaderes en que la mercancía se convierte en la medida de las relaciones sociales» (Madrid, 2001, p. 140). Se utilizan premios y castigos para ejercer el control social. Es una mercantilización burda de la vida cotidiana. Un buen ejemplo lo constituye la conversión del derecho humano a la salud en una mercancía transable en el mercado.

García Roca se casa con la socialdemocracia:

El voluntariado actual y la tradición socialdemócrata comparten la convicción básica de que a través de la acción colectiva se pueden transformar las cosas; estiman la cooperación y las potencialidades de transformación de las organizaciones. A causa de este germen, el voluntariado se hermana con el universo progresista en el desarrollo de la ciudadanía activa y en la universalización de los derechos civiles, políticos y sociales (1994, p. 91).

Se enfrenta, igualmente, a la reacción retardataria conservadora:

La importancia ya no la tiene la comunidad –como proponía la tradición conservadora- ni el individuo libre –como señalaba el pensamiento liberal-, sino la organización institucionalista. Lo que en las comunidades era destino, en la organización es pertenencia voluntaria; lo que en la perspectiva liberal era auto-regulación, ahora es contrato. Si la comunidad reclamaba la integridad de la persona, la organización es un medio para conseguir otra cosa, una herramienta en función de un proyecto (García, 1994, p. 92).

Es menester explorar las asignaciones de los dones desde la filosofía política.

Existen tres lógicas para la asignación de los recursos: la lógica del don, la lógica del intercambio y la lógica del derecho. La lógica del don se ejerce para distribuir ciertos bienes sociales caracterizados por la proximidad, la comunicación y la personalización. La lógica del intercambio es pertinente en aquellos casos en que la decisión y la preferencia pertenecen a la naturaleza del beneficio social. La lógica del derecho preside la asignación de aquellos bienes que deben ser garantizados jurídicamente y universalizados en razón de

su pertenencia a las necesidades humanas fundamentales (García, 1994, p. 106).

La solidaridad como sentimiento, resulta preponderante mencionarlo. Pero hay más que eso. «La solidaridad no es sólo un sentimiento local que se cumple, ante todo, dentro de ciertas comunidades restringidas –a menudo fuertemente jerarquizadas–, sino un sentimiento universalizable; la solidaridad no se establece sólo sobre emociones, sino también sobre instituciones; ni sólo sobre relaciones, sino también sobre estructuras; ni sólo sobre impulsos morales, sino también sobre reglas; ni sólo sobre motivaciones altruistas, sino también sobre procedimientos consensuados. Cada vez resulta menos sostenible separar los tres rostros de la solidaridad».

Y bien dice Madrid que «la actividad caritativa se muestra socialmente como un don» (2001, p. 155). «El individuo caritativo obtiene el reconocimiento social proveniente de la realización de un acto aprobado por la moral social» (2001, p. 154).

Según Madrid, el don rompe la reciprocidad social, rompe el equilibrio entre las partes. Detrás de la solidaridad aparente se encubre el deseo de ser reconocido u otras situaciones.

Se puede llegar a una situación en la que los poderes públicos se doten de áreas de actividad pública voluntaria que colaboren en el desarrollo de programas estatales. Eso no hay que condenarlo de antemano, pero sí señalar sus limitaciones emancipadoras. La dependencia económica, al igual que la dependencia ideológica (¿por qué será que suelen ir de la mano?), puede acabar situando a las organizaciones y a sus miembros en posiciones no queridas inicialmente (Madrid, 2001, p. 230).

La práctica de la caridad genera desequilibrios entre los sujetos sociales, pues «están condenados a recibir, sin poder dar» (Todorov, 1995, p. 153).

El asistencialismo, el paternalismo, es nefasto. Por ello los chinos dicen: «enseñad a pescar, no deis el pescado». Para Simmel, «la gratitud es uno de los hilos microscópicos, pero infinitamente tenaces, que mantiene unidos los elementos de la sociedad y, por tanto, finalmente, los junta a todos ellos en una vida común, de forma estable» (1986, p. 627).

La opinión pública, en un alto porcentaje, justifica el voluntariado. En España, un 93 % considera que sí son necesarias las asociaciones de voluntariado, frente a un 6 % que no las creen necesarias y un 1 % que no sabe o no responde (Gutiérrez, 2000, p. 18). Principalmente, la gente conoce la Cruz Roja (99 %). Solo el 10 %

de las personas en Madrid pertenece a una asociación de voluntariado, lo cual es bajo. Hay mucho individualismo. Sin embargo, hay igualdad en sexos en materia de participación. En Colombia pasa igual en las ciudades. Hay mucha apatía para participar. Se piensa que hacerlo es «perder el tiempo».

Madrid es muy crítico: «La institucionalización contemporánea del voluntariado se sitúa en el contexto de la crisis y reordenación del estado asistencial» (2001, p. 63).

Recordemos al Juan Boliche de Piero:

*«Tengo una vida de pobre
A veces lamenta Juan,
Apenas me pago el vino
Yo nunca puedo invitar»*

Y el mismo autor distingue entre reciprocidad, don e intercambio:

Lo que para un autor es la manifestación de la generosidad humana, para otro representa una expresión del egoísmo humano. El mismo hecho (la limosna, por ejemplo) es visto por unos autores como una manifestación de la generosidad del donante, mientras que otros ven en este hecho una expresión del egoísmo del individuo, que mediante la limosna trata de tranquilizar su conciencia o adquirir preeminencia social. (Madrid, 2001, p. 162).

Se supera la concepción del *homo oeconomicus*. Para Malinowski existe el amor al dar y recibir en sí mismos: la fruición activa en la posesión de la riqueza mediante su intercambio» (1986, p. 233).

Se descarta así el reduccionismo utilitarista y economicista como modelos capaces de explicar el intercambio de bienes entre los miembros del grupo.

El dar sin medida es objeto de la desaprobación social (caso del dilapidador, que puede ser interdicto). Muchos líderes «entregan su vida» a la causa. «La anormalidad podrá ser considerada como una señal inequívoca de alteración mental, pero también podrá conducir a la creación de mitos, a la identificación del héroe, o a la confirmación de la santidad de una persona» (Malinowski, 1986, p. 167).

La correlación entonces sería DAR-RECIBIR-DEVOLVER.

A veces se escucha la expresión «yo no espero nada de nadie». Para algunos eso es «dignidad».

La antítesis es: «el resultado de la acción es hermoso para el bienhechor, de modo

que se complace en la persona en que se da, mientras que el servicio del bienhechor no es hermoso para la persona que lo recibe, sino en todo caso, útil, y esto es menos grato y amable» (Aristóteles, 1995, p. 1168^a).

«La persona que se da, se proyecta en el don» (Aristóteles, 1995, p. 172).

Para Nietzsche «su preocupación por entender la psicología del ser humano y desvelar su voluntad de poder lo condujo a ver los actos humanos, incluso los más bellos y hermosos, como actos interesados» (1990a, p. 45-46 y 61-62; 1990b, p. 76; 1998, p. 31). «Recibir supone la asunción de un deber, mientras que dar lo genera» (Madrid, 2001, p. 175).

«La devolución es una forma de saldar el deber surgido con el don». Para Nietzsche, el acto gratuito es el enmascaramiento de la voluntad de poder del individuo, contradiciendo así la caridad cristiana.

«El acto de dar expresa y construye relaciones de poder entre los individuos, ya que del don se desprende la obligación de devolver».

«La imposibilidad de devolver impide restablecer el equilibrio roto por el don». Por ello quizá algunos asumen la profesión de mendigos.

Y se extrae del refranero español: «Quien dádivas acepta, servidor queda», «quien dádivas prende, su libertad vende»; «quien más recibe, más vende». Y otro: «Es de buen nacido, el ser agradecido».

El don cristiano opera como viático en el camino hacia la vida eterna. «La recompensa en forma de reconocimiento social intenta restablecer el equilibrio perdido» (Nietzsche, p. 181). Ya hay costumbre de ciertos mendigos de ubicarse a la entrada de las iglesias para realizar la correspondiente «descarga» del fiel en sentido literal.

Alain Caillé es uno de los críticos del don. Y Pierre Bourdieu interroga: ¿Es posible un acto desinteresado?

Para Derrida (1995, p. 200), el don desaparece en el momento en que se convierte en intercambio. La compra de lotería de la Cruz Roja es una forma de don, para los que no tienen tiempo de cooperar con trabajo. «El trabajo de las personas en la sociedad contemporánea adopta diferentes formas: trabajo asalariado, trabajo doméstico y trabajo voluntario» (1995).

Pero, entonces, ¿qué se hace voluntariamente? ¿Cómo se hace? ¿Cuándo se «paga» gratis? Depende. El voluntariado atiende principalmente a cómo se atienden los

servicios. «El trabajo económico y el trabajo doméstico son condiciones de funcionamiento del sistema económico» (Derrida, 1995, p. 202).

Para Marx, «entendemos por fuerza de trabajo o capacidad de trabajo el contenido de las capacidades físicas e intelectuales que existen en la corporeidad, en la personalidad viva del ser humano, y que éste pone en movimiento siempre que produce valores de uso de cualquier especie» (1976, p. 182).

No todo uso de la capacidad de trabajo adopta una forma mercantil. Por ejemplo: un obrero que trabaja de 8 a 6 y luego en una ONG voluntariamente. Tan trabajo es uno como el otro.

Pero hay diferencia entre mercancía y don. «Lo que marca una diferencia radical entre la mercancía trabajo y el trabajo voluntario es el tipo de intercambio» (Marx, 1976, p. 205). Aunque para Madrid el dar «se escapa a una cuantificación monetaria», los informes del PNUD de la ONU tienen procedimientos para cuantificarlo. Hoy, es cierto, tenemos una crisis de valores y predominan los valores postconsumistas o postmateriales. En todo caso se vislumbran algunos que todavía merecen consideración como la calidad de vida, cuidado del medio ambiente, la solidaridad, etc. Preguntamos: ¿Los grupos empresariales son solidarios? Hannah Arendt defiende la noción de lo público en sus escritos.

El mercado ha lanzado el paradigma de «ocupar el tiempo libre, para colonizarlo por el consumismo cultural, no autónomo y sí alienante. Las actividades de colaboración social son una fuente de experiencia y conocimiento, al tiempo que una expresión creativa del ser humano». (Marx, 1976, p. 216). La capacidad creativa y crítica debe ir más allá del *homo faber*.

El voluntariado no es un movimiento social per se, sino el sustituto de movimientos sociales emergentes.

Conclusiones

«Nadie da nada gratis». Las principales empresas mundiales parapetadas en las distintas religiones, «ofrecen el cielo eterno» a cambio de sacrificios en la tierra, «sufre y conseguirás el paraíso», consiguiendo a cambio jugosos dividendos, como en la Bolsa. Diríamos que es un accionariado de almas sumamente rentable, enfrentado a lo desconocido y muy bien capitalizado por los jerarcas. La solidaridad plasmada en acciones voluntarias siempre encontrará un correlato en un «descargue de conciencia» (la limosna a la salida de la iglesia), suplir la aspiración represada en otros campos políticos (como quien llega a la junta comunal porque no puede ser concejal), como mecanismo de plataforma de ascenso (trampolín para ir escalando

cargos), por el reconocimiento social (que desde el ego personal y la autoestima es muy importante y evita depresiones), o la obligación para evitar castigos (servicio militar obligatorio). A veces, las ONGs se asemejan a organizaciones de personas singulares, más pegadas a la conquista de subvenciones que otra cosa, convirtiéndose en un *modus vivendi* para algunos que «viven del cuento». La solidaridad y el voluntariado no se entregan ni se prestan gratuitamente. Algunas multinacionales han aprendido muy bien la lección y realizan permanentes obras de visibilización entre la comunidad para «proyectar» una imagen corporativa generosa, que la denominan «responsabilidad social». Se ha perdido la confianza en la noción de solidaridad, siempre hay una duda sobre la persona natural –y con mayor razón jurídica– que avanza en ese camino, bien sea conquistando almas, quitando el hambre momentáneamente, regalando el óbolo. ¿Cómo sería una sociedad absolutamente insolidaria?.

Lista de Referencias

- Abbagnano, N. (1964). *Historia de la Filosofía. Vol. II.* (2ª. Ed.). Barcelona: Montaner y Simón.
- Aristóteles. (1995). *Ética Nicomaquea.* Madrid: Gredos.
- Baiges, S., Dustter, D., Mira, E. & Viladomat, R. (1996). *Las ONG de desarrollo en España. Dilemas de la cooperación.* Barcelona: Flor del Viento.
- Baiges, S. (2002). *ONGD. Historia, aciertos y fracasos de quienes quieren ayudar al Tercer Mundo.* Barcelona: Plaza y Janés.
- Casado, D. (Dir.). (1991). *Organizaciones voluntarias en Europa.* Madrid: Acebo.
- Casado, D. et al. (1992). *Organizaciones voluntarias en España.* Barcelona: Hacer.
- Colomer, A. (2006). *Comunidades y ciudades. Constituciones y solidaridades.* Valencia: UPV.
- Colomer, A. (2011, 4 de septiembre). América Latina debe aprender de la crisis europea para no caer en los mismos errores. *Levante. El Mercantil Valenciano*, p. 21.
- Derrida, J. (1995). *Dar (el) tiempo. La moneda falsa.* Barcelona: Paidós.
- García, J. (1994). *Solidaridad y voluntariado.* Maliaño (Cantabria): Sal Terrae.
- García, J. (1998). *Exclusión social y contracultura de la solidaridad. Prácticas, discursos y narraciones.* Móstoles: HOAC.
- García, J. (2001). *En tránsito hacia los últimos. Crítica política del voluntariado.*

- Maliaño (Cantabria): Sal Terrae.
- García, J. (2004). *Políticas y programas de participación social*. Madrid: Síntesis.
- Gutiérrez, A. (1993). *Cáritas española en la sociedad del bienestar. 1942-1990*. Barcelona: Hacer.
- Gutiérrez, A. (1997). *Análisis y reflexiones sobre las organizaciones voluntarias*. Valencia: Tirant.
- Gutiérrez, A. (2000). *Rostros de la solidaridad*. Valencia: UNED.
- Kaldor, M. (2005). *La sociedad civil global. Una respuesta a la guerra*. Barcelona: Tusquets.
- Madrid, A. (2001). *La institución del voluntariado*. Madrid: Trotta.
- Malinowski, B. (1986). *Els argonautes del Pacífic Occidental. Estudi sobre el taranna emprendedor i aventurer dels indígenes dels arxipèlags de la Nova Guinea melanesia. (1922)*. L. Flaquer (Trad.). Edicions 62, Barcelona.
- Marx, K. (1976). *El Capital (1867)*, Vol. I, Libro I, Barcelona: Grijalbo.
- Mauss, M. (2010). *Ensayo sobre el don*. Buenos Aires: Katz.
- Max-Neef, M., Elizalde, A. et al. (1990). *Sociedad civil y cultura democrática. Mensajes y paradojas*. Santiago de Chile: Cepaur.
- Nietzsche, F. (1990a). *Humano, demasiado humano*. Madrid: EDAF.
- Nietzsche, F. (1990b). *Más allá del bien y del mal*. Madrid: Alianza.
- Nietzsche, F. (1998). *Ecce Homo*. Madrid: Alianza.
- Ortega, M. L. (1994). *Las ONGD y la crisis del desarrollo. Un análisis de la cooperación con Centroamérica*. Madrid: IEPALA.
- Ruiz, J. I. (Dir.). (2006). *El sector no lucrativo en España. Una visión reciente*. Bilbao: Fundación BBVA.
- Simmel, G. (1986). *Sociología. Estudios sobre las formas de socialización*. Madrid: Alianza.
- Todoro, M.P. (1988). *El desarrollo económico del tercer mundo*. Madrid: Alianza Universidad.
- Todorov, T. (1995). *La vida en común. Ensayo de antropología general*. Madrid: Taurus.